



2020 - Año del General Manuel Belgrano

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su repudio respecto a los agravios infundados contra la figura del ex Ministro de Salud Pública de la Nación el Dr. Ramón Carrillo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar el rechazo al agravio de una importante figura para nuestro país como el Dr. Ramón Carrillo.

El pasado 17 de mayo, en el marco de una posible decisión política para establecer la efigie del Dr. Ramón Carrillo en el nuevo billete de 5.000 pesos, el Centro Simón Wiesenthal Latinoamérica realizó un comunicado donde afirmaba que era un “admirador de Hitler”, sin aportar fundamento alguno de tan temeraria afirmación.

En el mismo sentido, observamos las declaraciones de los representantes diplomáticos del Reino Unido, Mark Kent y de Israel, Galit Ronen quienes también han pretendido relacionar la figura de Carrillo con el nazismo. Expresamos, además, la preocupación por la injustificable interferencia en los asuntos internos de la República Argentina, al pretender tener decisión sobre qué figuras puedan ser homenajeadas en los billetes de nuestra moneda nacional. Mucho más teniendo en cuenta que provienen, en caso del embajador del Reino Unido, de una potencia que ocupa ilegal e ilegítimamente una parte de nuestro territorio nacional: las islas Malvinas.

Las declaraciones y comentarios emitidos al respecto evidentemente son infundados, tanto es así que el día 19 de mayo fue rechazado por el Secretario General de la Delegación de

Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) Jorge Knoblovits, quien afirmó que se trató de una “falsa denuncia”. Asimismo, en un modo similar se pronunció el Llamamiento Argentino Judío, que plantea que los objetivos de tales declaraciones son: “asociar en forma inadmisibles al movimiento nacional y popular con el fascismo”.

De la misma forma el 18 de mayo, Raanan Rein, académico e investigador israelí de la universidad de Tel Aviv, fue contundente al respecto: “¿De dónde surgió esta acusación contra Carrillo como admirador del Führer? Ante todo, por la misma lógica que hace que si Perón estaba en Italia en tiempos de Mussolini, entonces necesariamente se convirtió en fascista. Entonces, si Carrillo visitó Alemania en los años treinta ¿no significaría necesariamente que se convirtió en nazi? La respuesta simple es no, tanto en lo que concierne a Perón como en lo referente a Carrillo.”

También como aseguró el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, en el Diario Clarín el 19 de Mayo: “La mayor parte de lo que dicen y dijeron los detractores de Carrillo fue largamente desmentido por investigaciones científicas que se pueden conseguir en cualquier librería. Pero nada alcanza. No son bienvenidos los rigores de la ciencia para deshonrar a los patriotas: basta que alguien diga cualquier disparate, sin la menor documentación a mano, o incluso falseando pruebas disponibles, para que lo dicho sea tomado como verdad revelada hasta el fin de los tiempos”

En es sentido el sanitarista, Dr. Donato Spacavento comentó en el Diario Perfil el 18 de mayo: “Carrillo, una vez recibido con medalla de oro en la Facultad de Medicina, ganó por esfuerzo propio una beca para perfeccionarse en Europa. Él eligió su itinerario de perfeccionamiento: Ámsterdam (Holanda), Berlín (Alemania) –por las razones ya expuestas de excelencia académica en el sistema nervioso central-, y, luego como complementarios París (Francia) y Madrid (España)”.

El régimen propugnado precisamente por Adolfo Hitler fue racista, elitista, totalitario y genocida. Eso es todo lo contrario a las ideas y sobre todo a la práctica realizada por el gran sanitarista argentino. El sistema nacional de salud implementado por el Dr. Carrillo, su gran legado legado político -que no solo debemos honrar, sino que nos vemos en la insólita instancia de defender- fue, popular, democrático, y una superación evidente de la matriz racista con la cual la oligarquía pensaba a nuestro país, incluso en el área de la salud, respecto de todos aquellos que tenían ascendencia afroamericana y originaria (como era el caso del propio Carrillo).

En consecuencia, la imagen del Dr. Ramón Carrillo quien fuera el primer Ministro de Salud Pública de la Nación, cargo que ejerció entre el 11 de marzo de 1949 y el 27 de julio de 1954, período en el cual se crearon más de 230 hospitales, centros asistenciales, institutos de especialización, centros materno infantiles, laboratorios públicos, la primer empresa de medicamentos del estado argentino, la ampliación de miles de camas en el sistema de salud, fue gravemente ultrajada. Se trata de un ex ministro argentino que combatió firmemente enfermedades como el Chagas, la lepra, la tuberculosis e incluso logró erradicar el paludismo de nuestro país. La misma figura que logró la profesionalización de las carreras de la salud y de enfermería de forma particular.

Ante una situación donde se injuria y agravia, sin fundamentos ni información que valide tales acusaciones, a funcionarios públicos que luchan por mejorar la calidad de vida de todos los argentinos, consideramos necesario expresar nuestro repudio a las mismas con el fin de evitar que estas se repitan.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de declaración.